



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

46

Consejo Académico

Acuerdo (02) de 28 ENE 2000

Por medio del cual se deroga el Acuerdo No. 54 del 28 de noviembre de 1997

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el día 26 de enero de 2000, aprobó derogar el Acuerdo No. 54 del 28 de noviembre de 1997

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Derogar en todas sus partes el acuerdo No. 54 del 28 de noviembre de 1997.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy:

28 ENE 2000


LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario